

EL ECO TOLEDANO

Franqueo concertado.

DIARIO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Toledo: Mes, 1 peseta. Número suelto CINCO CÉNTIMOS
 Provincias: Mes, 1,25 pesetas; trimestre, 3,50; semestre, 6,50, y año, 12.

FUNDADOR:

ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Solarejo, 7.

ANUNCIOS ECONÓMICOS — PAGOS ANTICIPADOS

Nuestros regalos.

El del mes de Enero.

Regalamos en este mes un magnífico y elegante escritorio de estilo moderno, para señora, construido en los talleres de Pedro Sanz, de esta ciudad.

Publicaremos, durante todo el mes, cupones numerados.

Veinte de estos cupones, de número diferente, darán derecho a un billete para el sorteo.

El canje de los cupones se verificará en la Redacción de este periódico en los primeros días del mes de Febrero. El día 11 haremos público el número de billetes canjeados, para que nuestros lectores conozcan los que han de entrar en sorteo.

El billete agraciado será aquel cuyo número coincida con las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional de 14 de Febrero.

Si el número que compongan estas tres últimas cifras fuera superior al de billetes canjeados, se adjudicará el regalo al billete cuyo número coincida con las tres últimas cifras del segundo premio, y en su defecto a las del tercero.

En segunda plana publicamos el cupón núm. 8 para el regalo del mes de Enero.

En idénticas condiciones continuaremos obsequiando con regalos mensuales a nuestros lectores.

MEDIO MUTIS

O como decían las acotaciones de las comedias antiguas: «el actor hace como que se va y vuelve».

El actor es D. Antonio Maura.

Ayer, cuando recibimos la noticia de que volvía a recoger, la voluntariamente abandonada jefatura, no pudimos menos de acordarnos de aquellas arrogantes frases publicadas en *La Época*, hace tan poco aún, que no hay tiempo materialmente para haberlas olvidado.

Entonces pretendimos averiguar las razones que habían impulsado al prohombre de los conservadores para llegar a donde llegó. Hoy, si queremos hacer igual labor, tememos que vamos a encontrar al final algo que no vaya muy en pro del prestigio de Maura.

Como EL ECO TOLEDANO no es conservador, ni tampoco es enemigo de los conservadores, es decir, que no es político, puede juzgar de esto, como de todas las cuestiones, con la independencia que su imparcialidad le asegura; por eso lo hace.

Y al hacerlo, tiene que decir que prueba tanto como lamenta, todo lo que ha sucedido.

Si el Sr. Maura hubiese obrado, al decir que abandonaba la política, movido por las razones que dijo, dignamente no podía haber vuelto, y menos cuando para hacerlo no ha tenido fundamento bastante poderoso que le hubiera obli-

gado a rectificarse, que entonces aún cabía la disculpa del sacrificio personal.

Nada ha pasado; su partido no ha hecho más que lo que forzosamente tenía que hacer. Le ha demostrado su simpatía y el sentimiento que le causaba ser por él abandonado; como consecuencia, le ha rogado, siquiera por fórmula, que volviese, y entonces don Antonio, enternecido, se ha vuelto atrás de lo dicho, y se ha arrojado en los brazos de sus amigos como hijo pródigo.

Esto será quizás muy humano, pero para un hombre de la altura de Maura, y en circunstancias en que Clío esta atenta para estampar en la historia su gesto, no es lo más apropiado.

Dijimos al principio que no éramos políticos, y es cierto, pero estamos hablando como mauristas; al menos como los mauristas debieran hacerlo.

A sus enemigos, no parece que estas cosas que están pasando les deben inquietar lo más mínimo; pero a los conservadores, sí.

El Sr. Maura podía hacer cuanto le venga en ganas con su persona, con su prestigio y con su figura política. Lo que no le puede ser permitido, es poner en crisis los intereses de todo un partido y hacer con sus determinaciones irreflexivas ó con sus arrebatamientos intempestivos que sufran merma la seriedad y las conveniencias respetabilísimas de una gran agrupación.

No son estas consideraciones puramente personales nuestras, que si lo fueran no las diríamos; son el común sentir de la gran mayoría, y como reflejo de la opinión, las publicamos.

El Sr. Maura, por las razones que hayan sido, ha hecho un gran perjuicio a todos los que le habían aclamado como jefe, y lo que es más sensible, ha perjudicado a las ideas que les habían agrupado a su alrededor.

Bien claramente se verá lo que decimos en no muy lejano plazo.

Maura no volverá nunca, por virtud del acto que acaba de realizar, a ser lo que fué, y su partido, mientras él le dirige, se habrá de resentir de la brecha que él ha abierto.

Lamentable equivocación ó funesta debilidad, le han cegado para no dejarle comprender que, persistiendo dignamente en la actitud que había adoptado—él

sabría, allá en lo íntimo de su conciencia, por qué—habría realizado su antes ya grande figura política.

Tampoco ha comprendido, si es que de veras ama a los suyos, que más batallas habría ganado después de muerto, como las ganó el Cid, que no quedando vivo, y siguiendo acandillando sus huesos, maltrecho, debilitado y habiendo perdido el brillo de su aureola.

En política es muy difícil saber hacer los medios mutis.

NUESTROS POETAS

DULCE MUERTE

Quisiera abandonar el apacible retiro de un mesón, con la celada tendida sobre el rostro y con la espada dispuesta a combatir por lo imposible.

Quisiera ser altivo y ser temible, luchando con destreza denodada, para ver en la liza conquistada mi fama de guerrero y de invencible. Quisiera, por capricho de la suerte, rodar entre las garras de la muerte, clavando mis pupilas en el cielo, y quisiera que, al cabo de mi vida, restañases la sangre de mi herida con la venda sutil de tu pañuelo.

GERMÁN GONZÁLEZ DE ZAVALA.

Los taberneros y el arbitrio.

La reunión de ayer.

Como indicábamos en nuestro número de ayer, a las tres y media de la tarde, se reunieron los taberneros en el local que para juntas tienen en el edificio de su propiedad, destinado a la fabricación de gaseosas.

Tenia por objeto la reunión tomar acuerdo respecto a su actitud en el caso de que fueran aprobados los presupuestos.

D. Teodoro Fernández, presidente del gremio, expuso a los concurrentes el aspecto actual de la cuestión, haciéndoles historia del asunto y dándoles cuenta de las gestiones que acerca del asunto había llevado a cabo la junta de gobierno.

Después de una ligera discusión sobre la conveniencia de entablar el recurso, acordaron por unanimidad presentar al señor gobernador un escrito protestando del acuerdo del Ayuntamiento y pidiendo la supresión de los arbitrios, fundándose en el precepto legal que sobre esta cuestión existe.

Dicho escrito iba firmado por todos los dueños de establecimientos de vinos.

En la reunión reinó gran entusiasmo, saliendo todos firmes en su propósito de en caso de que fuera aprobado el presupuesto, a pesar de la instancia presentada, entablar en recurso de alzada y elevarle hasta donde fuera preciso.

Anoche mismo, y de manos de una Comisión de estos industriales, recibió el señor González López el escrito de protesta.

Hablando con el presidente.

Con objeto de dar a nuestros lectores una amplia información sobre este asunto, nos acercamos al presidente del gremio de vinos, D. Teodoro Fernández, el que nos expuso su opinión de completa conformidad con lo acordado.

Considera el arbitrio establecido por el Ayuntamiento en su nuevo presupuesto, como ilegal, por estar en un todo libre de tributar por consumos los vinos y alcoholes, y que lo que se trata de establecer es un impuesto de consumos disfrazado.

Aparte de esto, entiende sea injusto, por gravar a sólo un gremio de los dedicados a la venta de sustancias que pudieran y debieran ser examinadas en el Laboratorio Municipal, y quizás con mayor motivo que los alcoholes.

Nos dijo que estaba dispuesto, como presidente del gremio, a combatir el arbitrio hasta donde fuera preciso, utilizando toda clase de recursos que les conceda la ley.

También nos indicó, como aspiración del gremio, que en el caso de que el presupuesto fuera aprobado por el gobernador, solicitarán del Ayuntamiento le concediera la recaudación del arbitrio interin se tramitaban los recursos interpuestos.

Visita al gobernador.

Visitamos después al señor gobernador civil, que nos recibió con la amabilidad que nos tiene acostumbrados, y solicitamos de él nos anticipara noticias de la resolución que había de recaer en el pleito entablado.

Nos dijo que estudiaba el asunto con verdadero interés, procurando una resolución consecuente, la más beneficiosa para todos, sin apartarse de los preceptos legales.

Cuál fuera esta resolución, no quiso indicárnosla, por estar ultimándose algunos detalles de la misma.

Ofreció, sin embargo, facilitarnos copia de ella en cuanto fuera comunicada al Ayuntamiento, para que llegara íntegra a conocimiento del público, y se formara opinión fundada sobre la misma.

La solución.

Hoy ha sido por fin aprobado el presupuesto y a continuación publicamos íntegro el dictamen con las consideraciones en

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telf. 210.—TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, a cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 a 1 y de 2 a 5. En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 a 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 3 a 4, para la curación de enfermos en tratamiento, a cargo de los Practicantes

D. Valentín L. Ayllón y D. Fernando González.

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y afecciones, a cargo del Dr. Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 a 1 y de 2 a 5. En Madrid: todos los días, de 2 a 4. Atocha, 66, 1.º

EMULSION SCOTT
 EMULSION ANGIER
 FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

PASTILLAS VALDA
 PASTILLAS ANDREU
 FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

ASPIRINA BAYER
 PIPERACINA MIDY
 FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

AGUAS MINERALES
 FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

que el señor gobernador ha fundado su resolución, y cuyo informe nos ha sido facilitado para su publicidad, según el señor González López nos había ofrecido:

«Considerando que el arbitrio de 40 céntimos por arroba de vino, acordado por el Ayuntamiento y Junta municipal de esta ciudad, en concepto de análisis, no debe estimarse por su índole como gravamen prohibido por la ley de desgravación de los vinos, sino como medida previsorá que se dirige á evitar la circulación de caldos artificiales ó adulterados que necesariamente habrían de influir en la salud pública.

Considerando que la justificación legal de este arbitrio se encuentra en los preceptos imperativos de la ley de Sanidad de 12 de Enero de 1904, en lo dispuesto en los arts. 72, 136 y 137 de la ley municipal y en otras disposiciones que autorizan y hasta obligan á los Ayuntamientos á adoptar cuantas medidas crean convenientes, á fin de que los artículos de consumo se expendan en condiciones que alejen el temor de que sea alterada la salud del vecindario.

Considerando que la prohibición que establece el art. 10 de la ley de desgravación de vinos de 3 de Agosto de 1907, no quiere decir que los vinos comunes de graduación que no exceda de 16° puedan circular libremente dentro de las poblaciones, sin que á la administración le interese se puedan cometer abusos en el encabezamiento de esos vinos ó se adicionen con materias colorantes y otras sustancias nocivas á la salud, y como esta interpretación sería absurda, es evidente que pueden los Ayuntamientos, para evitar estos peligros, imponer un arbitrio en concepto de análisis, que en nada contradice el precepto del citado artículo, porque la prohibición que éste señala se refiere exclusivamente á los gravámenes que pudiesen establecerse sobre la introducción de los vinos en las capitales y demás poblaciones á que se refiere la citada ley, y aquí no se trata de semejante cosa.

Considerando que el art. 23 del Real decreto de 15 de Noviembre de 1907, dispone que la intervención de los gobernadores en materia de presupuestos municipales, debe limitarse exclusivamente á lo dispuesto en el art. 150 de la ley municipal, es decir, á corregir las extralimitaciones legales, si las hubiera, y estas extralimitaciones no existen en el presente caso, porque resulta perfectamente legal el arbitrio acordado de 40 céntimos por arroba de vino en concepto de análisis, conforme queda demostrado en los anteriores considerandos.

Considerando que el aumento que se observa en las cifras del presupuesto municipal de Toledo para el año 1913, obedece al laudable propósito de traer las aguas de Burguillos á esta ciudad, propósito que seguramente cuenta con el aplauso de todo el vecindario, y al qual pueden aplicarse los razonamientos que quedan consignados, puesto que, una vez realizado, aparte de otras ventajas, ha de modificar esencialmente, y en sentido favorable, las condiciones higiénicas de esta población, que con notoria urgencia y verdadera necesidad reclama esa mejora, y á juicio del que suscribe á este interés colectivo tan justificado y respetable deben subordinarse las conveniencias y hasta los agravios que nazcan del interés particular, y

Considerando por, último, que idéntico arbitrio viene cobrándose en Avila, y en mayor cuantía, 80 céntimos por arroba desde el 1811, habiendo sido aprobado por la Superioridad, conforme ha participado á este Gobierno y á su instancia el gobernador civil de aquella provincia.

Se autoriza el presupuesto en la cifra y forma aprobada por la Junta municipal, y remítase al alcalde del Ayuntamiento de Toledo uno de los dos ejemplares, á los efectos procedentes. Toledo 11 de Enero de 1913.—El gobernador, A. GONZÁLEZ LÓPEZ.

EN SOCIEDAD

Ayer, y con motivo de celebrar sus días, fué muy felicitada la encantadora y bellísima Carmencita Menor, hija del diputado provincial D. Rafael.

En la parroquia de San Nicolás, el próximo viernes 15, tendrá lugar el

enlace de la simpática señorita Catalina Camarasa con el joven veterinario, inspector de subsistencias de esta capital, D. Samuel Muñoz. Por luto del novio, la boda se celebrará en familia.

Mil felicidades al futuro matrimonio.

**

En el Cuerpo de veterinaria militar, ha sido ascendido al empleo de veterinario primero, al que corresponde el grado de capitán, nuestro culto paisano D. Manuel Medina García.

Enhorabuena á él y á su distinguida familia.

FLY.

Recuerdos de Toledo.

Los domingos y días festivos, Toledo se viste de gala y exorna su psicología pacifista con los aires del bullicio. No es que las galas sean las colgaduras consabidas en los balcones, ni los abracabrantes toldos municipales, no; escribimos para los que desconocen Toledo, y á ellos, les decimos que la gala no es en los balcones, es en las calles, en el pueblo, que sale á disfrutar el oxígeno de la convivencia social.

Por la mañana, yéne las iglesias repletas de gente, y los hombres, las mujeres y los niños, ofrendan de rodillas á la Sagrada Eucaristía las preces de su devoción, que nacen en el alma, mientras que el órgano entona sus armonías en el vaho de la gloria de María. Cumplido el mandamiento del decálogo, esos hombres, esas mujeres y esos niños, es decir, toda la población, salen de las iglesias abundosos, sonrientes, por haber cumplido el deber, pero luego van á cumplir otro precepto del decálogo social, que es el pasear, el dar vueltas á la noria, como en todas partes del globo terraqueo, con ayuda de la chismografía, de la crítica, de las miradas punzantes al prójimo, que reúne en competencia los dones de la naturaleza y las gracias de su progenie mental. ¡Bendito paseo el del domingo, en que sahumamos nuestro cerebro en los efluvios del descanso! y bendito sea la luz del sol en esa hora matutina, porque permite á los hombres perseguir con la retina á hembras juncuales, que despiden á su paso triunfal aromas y esencias que constituyen el orgullo de la química moderna, y también de los corazones femeninos!...

Un domingo ó día festivo en Toledo no se pasa mal. Al turista le falta tiempo para visitar todos sus monumentos y admirar todas sus innumerables grandezas. Llegará á la ciudad hidalga, y si tiene espíritu de esteta, de sus labios brotarán vigorosos los albos acentos del elogio para las obras de los que sintieron las Bellas Artes, y las exteriorizaron con majestuosas creaciones del Ideal. Al toledano le bas con estar en su patria chica, para no envidiar el cosmopolitismo de las grandes urbes, donde no se respiran más aires que los del vicio desenfadado y audaz, que tan anémicos hacen á sus habitantes.

El toledano es de estirpe férrea, castellana, como descendiente del comunero Padilla. Sin ser acomodaticio, ni corruptible al falso ingenio, no le falta como decía nuestro inolvidable maestro Navarro Ledesma, esa línea definida que tienen los entendimientos sutiles, y por esto alcanza el toledano su mayor esplendor en el progreso artístico de su casa solariega. Es trabajador infatigable; no mira el interés, sino el capital. Todo el mundo trabaja en Toledo, excluidos los que sólo se ocupan en encontrar trabajo. El «paseante en Cortes» apenas si tiene en ella dos secuaces. Tal vez estribe la decadencia de España en el sinnúmero de «paseantes en Cortes» que tiene

en su regazo. Los pueblos que trabajan y son trabajadores, no tienen por qué temer del neronismo político, ni esperar nada de la protección divina, que todos ellos son iguales ante Dios é iguales ante el fallo supremo de la Historia, y si son grandes, deben esa grandeza al trabajo, que es el vivero del porvenir.

LUIS GIL PÉREZ DE TRASMERA.

Madrid Enero 1913.

Quejas urbanas.

Los vecinos de la plaza de San Cristóbal y calles adyacentes, se quejan, con mucha razón, del abandono en que está por aquellos sitios el servicio de limpieza y el de alumbrado.

Otro, sitio también necesitado de que el Municipio se ocupe algo de él, es la explanada del Carmen, en el punto en que desemboca la escalera que sube desde el puente de Alcántara.

En montón informe se mezclan en aquel lugar escombros é inmundicias; y como el tránsito por allí es muy grande, bien vale la pena de que se dedique alguna atención y algo de dinero, si hace falta, á urbanizar aquellos parajes.

Centros y sociedades.

LA TOLEDANA

Esta sociedad de seguros de incendios celebrará junta general el próximo domingo, á las once.

El objeto de la reunión es la elección de junta de gobierno y el examen de cuentas.

CENTROS OFICIALES

Audiencia provincial.

SENALAMIENTOS

Sección primera.

Día 13.

Torrijos.—Disparo y lesiones: Eugenio Martín y otro; abogados, Sres. Ledesma y Relanzón; procuradores, señores Riesco y Jiménez.

Día 14.

Torrijos.—Lesiones: Salustiano Muñoz; abogado, Sr. Gallegos; procurador, Sr. Mateo.

Día 15.

Orgaz.—Hurto: José Fernández; abogado, Sr. Gallegos; procurador, señor Maymó.

Día 16.

Ocaña.—Hurto: José Mayoral Clemente y cuatro más; abogados, señores Bejerano y Soler; procuradores, señores Vallejo y Aparicio.

Día 20.

Torrijos.—Hurto: Eusebio del Valle; abogado, Sr. Saavedra; procurador, señor Jiménez.

Día 21.

Toledo.—Caza: Francisco Gómez; abogado, Sr. Cogolludo; procurador, señor Jiménez.

Día 22.

Torrijos.—Hurto: Romualdo Ochoa y cinco más; abogados, Sres. Vega y Cogolludo; procuradores, Sres. Villarreal y López.

Día 24.

Mllescas.—Lesiones: Pedro Real Al-

menara; abogado Sr. Cogolludo; procurador, Sr. Aroca.

Sección segunda.

Día 13.

Talavera.—Hurto: Eusebia Robante y dos más; abogado, Sr. Vega; procurador, Sr. Riesco.

Navahermosa.—Hurto: Justo González y otros; abogado, Sr. Patos; procurador, Sr. Maymó.

Puente.—Lesiones: Felipe Fernández Colino; abogado, Sr. Vega; procurador, Sr. Mateo.

Día 14.

Talavera.—Amenazas: Atanasia Casado y dos más; abogados, Sres. Ledesma y Muñoz; procuradores, Sres. Mateo y Jiménez.

Navahermosa.—Disparo: Nicomedes Díaz; abogado, Sr. Pintado; procurador, Sr. Maymó.

Quintanar.—Infracción custodia documentos: Agustín Manuel Jalero; abogado, Sr. Infantes; procurador, señor Mateo.

VISTILLAS.

REGALOS
EL ECO TOLEDANO
Mes de Enero.
CUPÓN NÚMERO
8
REGALO:
Un escritorio de señora, construido en los talleres de Pedro Sanz de esta ciudad.

Información de la provincia.
NUEVOS PÁRROCOS

El día 30 del pasado Diciembre, tomó posesión de la Iglesia de Cardiel de los Montes, el joven sacerdote D. Wenceslao Alegre, que venía ejerciendo en la misma el cargo de ecónomo.

Al acto asistieron muy distinguidas personalidades.

En un salón del magnífico Ayuntamiento, construido recientemente, gracias á las iniciativas de un vecino que es el alma y la vida de aquel pueblo, se sirvió espléndida comida; y los que á ella asistieron, tuvieron ocasión de visitar el local destinado á escuela, dotado de excelente material, adquirido y construido á expensas del ex presidente de la Diputación provincial, D. Santiago Delgado; siempre modesto y dispuesto siempre á toda obra buena, sin aparato ni ruido.

Sirvan estas líneas para felicitar al nuevo párroco y al Sr. Delgado.

El nuevo párroco de Castillo de Bayuela, D. Juan González Sánchez, que servía la de El Gordo (Cáceres), fué posesionado por el señor arcipreste de San Román de los Montes, el 6 del mes

SABAÑONES
Desaparecen en 24 horas con el único específico infalible y mundial «ETERINO»
Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

Fotografía Artística. B. S. COMENDADOR

COMERCIO, 70 Y 72.

actual, con la concurrencia de un público inmenso y asistido de los señores curas de Cardiel, Garciotún y Real de San Vicente.

Las autoridades y cuantos se dignaron pasar á saludar en su casa al nuevo párroco, fueron obsequiados con pastas, cigarrillos, licores y vinos generosos.

Que sea enhorabuena; y que la grata memoria que de su antecesor, D. Telesforo, se conserva, no sea obstáculo para conquistar el aprecio y el cariño con que ya le distinguen sus feligreses.

SUCESOS LOCALES

A la una de esta madrugada, en el callejón del Alcahoz, se produjo un formidable escándalo, motivado por haber sido maltratada la joven Pilar Fernández por Eladio Rodríguez.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Movimiento de viajeros.

Han salido: El senador Sr. Micheri, D. José Bravo, D. Antonio Molina, don Alvaro Saavedra y D. Félix Marín.

Han regresado: D. Elías Montoya, D. Juan Boix, Sr. Galiano, Sr. Ramírez, Sr. Lozano y señora, D. Antonio Losada y señora, el coronel Sr. García Moreno é hija, D. Antonio Cuéllar y señora, don Rafael Alegre y el Sr. Romillo.

Sucesos en la provincia.

HURTO DE LENA

En el término municipal de Las Herencias, se realizó un hurto de lena de chaparro, por el vecino de dicho pueblo, Cesáreo Yépes, siéndole recogida aquella y puesta á disposición del Juzgado municipal.

CAZA CON GALGOS

En la villa de Velada ha sido denunciado el vecino de la misma, Bernabé Fernández, por haber sido sorprendido por la Guardia civil cazando con galgos sin la oportuna licencia.

Información de Madrid.

Conferencia telefónica.

(De nuestro Corresponsal.)

A las cuatro de la tarde.

INAUGURACIÓN DE LA ESCUELA NAVAL

Según telegrama recibido de Cádiz, se ha celebrado la inauguración de la Escuela Naval de San Fernando.

El ministro de Marina, que vestía uniforme de gala, visitó detenidamente todas las dependencias y el panteón de marinos ilustres, á los que dedicó elocuente recuerdo.

El Sr. Gimeno dijo en el acto de la inauguración, que para ganar la tierra hay que ganar el mar, único medio de garantizar la conservación de las costas.

Por ello—añadió—el Gobierno presentará inmediatamente á las Cortes el proyecto de una segunda escuadra y habilitará La Carraca como base naval para su construcción.

El ministro permanecerá mañana en Cádiz, regresando por la noche á Madrid

COMISIONES DE ESCUELAS DE COMERCIO

Han visitado al ministro de la Gobernación varias Comisiones de las Escuelas prácticas de Comercio, para testimoniarle su agradecimiento por las reformas introducidas en su favor.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN Y LOS PERIODISTAS

Conversando esta mañana el ministro de la Gobernación con los periodistas, confirmó la mejoría del Sr. Conde de Romanones, por lo que es muy probable que mañana se celebre, con su asistencia, Consejo de ministros.

El Gobierno se felicita—dijo el señor Alba—por la vuelta del Sr. Maura á la política, cosa que esperaba, porque políticos de tal altura son necesarios.

Respecto de los vaticinios que se hacen de la vida del actual Gobierno, el ministro exclamó:

—Dios sobre todo.

—Dios y ellos sobre todo, señor ministro—enmendó intencionadamente un reporter.

—No insistió Alba—Dios sólo, porque el partido liberal no rectificará en nada su política.

UN ARTICULO

El Radical de anoche reproduce un artículo encomiando la gestión de don Alejandro Lerroux como vicepresidente del Banco Español de Obras públicas y Créditos.

Terminó confiando en que el señor Lerroux se abrirá camino contra viento y marea, venciendo las dificultades que se oponen al funcionamiento del Banco.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS

El sábado regresará á Madrid el ex ministro liberal Sr. García Prieto.

Hasta la primavera próxima no emprenderá su anunciado viaje al extranjero.

MITIN REFORMISTA

Mañana domingo se celebrará en Murcia un importante mitin de propaganda reformista.

Para tomar parte en él saldrán esta noche de Madrid, los Sres. Alvarez (don Melquiades), Lamana, Romero (D. Tomás) y Quirós.

OTRO MITIN

En Castellón se ha organizado para mañana, otro mitin republicano.

Según *El País*, en él hará importantes declaraciones el Sr. Sol y Ortega.

MAURA DE CAMPO

El jefe del partido conservador pasará el día de mañana en el campo.

NOTICIAS

EL COLISEO MODERNO.—Habiendo terminado el contrato de arrendamiento del solar en que está emplazado este bonito teatro, su dueño desea, ya que es desmontable y de fácil transporte, vender el teatro con todos sus enseres.

Para tratar de precio y condiciones, dirigirse á la Redacción de este periódico.

La casa Sucesores de A. Jiménez, ha tenido la amabilidad, que agradecemos, de enviarnos varios ejemplares del almanaque que ha editado para el presente año.

¡DONDE MENOS SE PIENSA...—Si los labradores para asegurar de incendios sus casas y cosechas, y los comerciantes para adquirir registradora "National" se dirigieran á I. Ferrero,

La Mata (Toledo), obtendrían grandes descuentos sobre las primas de sus seguros ó sobre el valor de las registradoras, y quedarían completamente á salvo de pérdidas.

Ha sido ascendido á oficial cuarto de Telégrafos D. Manuel Nieto de la Arena. Reciba nuestra felicitación.

Los oficiales quintos y cuartos del cuerpo de Telégrafos, recientemente ascendidos por mejoras de escalafón, obsequiarán, el día 19 de este mes, con un banquete, á los diputados y senadores que han contribuido con su voto á conseguirlas.

En casa de **Garijo**, Zocodover, 10, se venden las cuatro semillas para el conocido *cocimiento de la salud*.

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Madrid, el subdirector de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, Sr. Peyronceli, acompañado del alto personal é ingenieros de la misma Compañía, con objeto de inspeccionar el estado de las obras de la nueva estación del ferrocarril y hacerse entrega del evacuatorio que, para servicio de la misma, se acaba de construir.

El evacuatorio dicho, es un modelo en higiene y presentación.

Ayer llegó á Toledo, por la mañana, regresando por la tarde, D. Emilio de los Santos, administrador de la Fábrica de cemento de Esquivias.

En la mañana de hoy ha tenido lugar, en el inmediato pueblo de Layos, el enlace del inteligente y laborioso joven tipógrafo, operario de la imprenta donde se confecciona nuestro diario, Julio Quijada Ares, con la bella joven Encarnación Mendo.

Terminada la ceremonia nupcial, los nuevos esposos regresaron á Toledo, de donde salieron en el tren de mediodía para Barcelona.

Felicitemos al nuevo matrimonio.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de mañana 12 de Enero.—El hallazgo del Niño Dios, San Benito, San Victoriano y San Arcadio.

Cultos: Las Cuarenta Horas en el Convento de las Gaitanas.

Santa Iglesia Catedral.—En la misa mayor, sermón por el Sr. Frutos Valiente acerca de la Epifanía.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Fiesta mensual á Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, á las ocho, misa de comunión general; á las diez, misa coral. Por la tarde, á las cinco, rosario, plegaria cantada, sermón por el padre sub prior, procesión y reserva.

Misas de punto: A las nueve, en Santiago, Santa Justa, Capilla de San Pedro (Catedral), é Iglesia de la Magdalena, y de doce en esta última.

LIBROS Y REVISTAS

«LA CAMPANA GORDA»

Nuestro querido colega publicará en las páginas gráficas del día 15 el retrato de la tiple Srta. Bravo, el del coronel director de la Academia de Infantería, subdirector del Museo y vista parcial del mismo, y varias fotografías del sport cinegético de gran interés y en doble plana.

El texto contiene trabajos en prosa y verso, de *Andrónico*, *Estrañi*, *Luque*, *Morante*, *Yébenes*, *Lafuente*, *San Vicente*, *El Morralero*, *Alagrias* y *el Campanero*.

«LOS CONTEMPORÁNEOS»

Hemos visto el número de *Los Contemporáneos* que hoy se ha puesto á la venta, que contiene una preciosa novela, *Luis de Corinto*, preciosamente escrita por la galana pluma de Cristóbal de Castro, divinamente ilustrada por Adela Carboné, que acierta en sus dibujos á revivir la época griega, y esmeradamente grabado.

Se trata de una preciosa y alta novela.

Nota de Redacción.—No se devuelven los originales, se publican ó no.

Compañía Arrendataria de Tabacos.

El Consejo de Administración de esta compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, ha acordado repartir, por beneficios del año 1912, un dividendo de cuarenta y dos pesetas cincuenta céntimos (42,50), líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón núm. 41 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 4 de Enero próximo, en la caja de efectos del Banco de España y en las de sus sucursales en provincias, facturados en los impresos que al efecto se facilitarán gratis á los portadores en las mencionadas dependencias.

Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refieran, resultan legítimos y corrientes.

Al pie del libramiento suscribirán los interesados el «Recibí».

El importe de los cupones presentados en Madrid, se pagará por la caja de efectos del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 21 de Diciembre de 1912.—
El secretario general, LUIS DE ALBACETE.

SE VENDEN

un magnífico gramófono, con 28 discos, y un piano manubrio seminuevo.

Razón: Alfonso XII, 26.

“MERCEDES”

Modista de sombreros

es encargada de la casa Múgica, de San Sebastián, y de Madame Urna, de Madrid. Reforma toda clase de sombreros Castor, terciopelo y paja. Arregla, riza y tiñe plumas.—Avisos: Comercio, 70 y 72.—Toledo.

Se vende una casa

Bajada al Colegio de Infantes, número 9.

Razón en esta imprenta.

Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

La preparación más moderna; la última palabra de la ciencia para curar el *estómago é intestinos*.

Ensayado en la mayoría de los hospitales y recetado por los médicos más eminentes.

Tónico. Sedante. Antigastrálgico y Digestivo.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS á 3,50 botella.

ALMONEDA

Se hace en la casa del callejón de San Salvador, núm. 2.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo. Calle del Comercio, núm. 12.

Antigua Fotografía de Lucas Fraile

(Fotógrafo de SS. MM. y A. A. RR.) Primera y única casa para retratos por procedimientos especiales.—El arte en el retrato.—
Hoy su hijo Daniel Lucas. Visitad su nueva exposición. Salones, galería y Studio Art.: **Zocodover, 9, Toledo** (Sobre el Café Imperial).

Grandes Almacenes
de
Talavera y Gómez
Zocodover, 1, 2 y 3.—**TOLEDO**
Inmenso surtido en lanas y felpas inglesas.—Desde el día 10, todos los artículos de punto á mitad de precio.
SUCURSALES:
Aranjuez y Saelices.

Norberto Miján.
Cosechero de Vinos en Consuegra.
Hace 12 años viene vendiendo sus vinos en esta población, en sus antiguos Almacenes establecidos en Tornerías, 25, teléfono 340, y Rojas, 2, teléfono 215.
Para mayor facilidad del público, ha establecido otro nuevo establecimiento en Venancio González, 26, teléfono 242.
Teniendo grandes existencias en vinos tintos y blancos de mesa; especialidad en Mistelas, Lágrima, Jerez, Manzanilla, Amonillado, Coñac, Jarabes, Rioja y Aguardientes de clase extra.

Fábrica de Chocolates
Mazapán y Dulces
Hijo de Pérez Hernández
(Casa fundada en 1834)
Tendillas, 3, Toledo
TELÉFONO 5

“La Esperanza,”
Despacho de Leche de Cabras y Vacas
de
Daniel Manso
Tornerías, núm. 32.—Toledo.

Gran Hotel del Lino
Santa Justa, núm. 15
(esquina á la de la Plata)
TOLEDO
Almuerzo: 3,50, 4 y 5 pesetas.
Comida: 4 y 5 ídem.

SEGUNDO DE LUCAS
MAZAPÁN  FIAMBRES
Zocodover, núms. 7 y 8.—**TOLEDO**

Casa de Viajeros
de
Fausta Esteban y Sánchez
Viuda de Rosel
Comercio, 70.—TOLEDO

La primera casa en la Fabricación de los ricos Mazapanes de Toledo, de legítima fama universal, es la
Santo Tomé, 17, telf. 77.—TOLEDO

Confitería de F. Martínez
Santo Tomé, 17, telf. 77.—TOLEDO

“La Preparatoria Militar,”
Carreras Militares
Competente Profesorado Militar y Civil.
Dirección de la correspondencia:
Don Rodrigo Peñalosa
ex Profesor de la Academia de Infantería
Granada, 4

Recreo Toledano.
Gimnasio y Sala de Armas
de
Mr. Ballade.

Una especialidad de la casa es la conserva de **ALBARICOQUES TOLEDANOS**, que no pierden su jugo y aroma; pruébenla y se convencerán.

Unico Salón de Peluquería de POZO y DONAIRE
(El mejor en Toledo.)
Zocodover, 40, pral.

¿Queréis llevar los pies abrigados?
visitad á **ARAQUE**

Preparación de gimnasia con arreglo al nuevo plan de ingreso en las Academias militares.
Clases especiales de gimnasia sueca para señoritas y niñas.
MENORES, 16

Taller de Carpintería
de
Alfredo Suárez
Garcilaso de la Vega, núm. 13, Toledo.

LA PARISIEN
Felisa S. de Vera
COMERCIO, 49 (esquina á Belén)
CONFECCIONES—EQUIPOS DE NOBIA.—BUEN GUSTO
Precios, baratísimos en todos los géneros de la presente temporada.

CIRILO ORMACHEA
FERRETERÍA Y QUINCALLA
Gran surtido en batería de cocina y herraje para obras, cal hidráulica y cemento portland.
Garcilaso de la Vega, 16, Toledo.

Faustino Vega
RESTAURANT
Barrio Rey, 9.—Tel. 201
TOLEDO
Especialidad en asados, perdices y paellas.
Precios económicos.

Nuevo establecimiento, en el que el público encontrará grandes ventajas, solidez y economía en todo lo concerniente al ramo.—Prontitud en los encargos y esmerada confección.

¿Queréis llevar los pies abrigados?
visitad á **ARAQUE** y comprarle calzado.—Gran surtido en calzado de todas clases y zapatillas de orillo, suela y cáñamo.—**SOLAREJO, 11, Toledo.**

En la Redacción de este periódico se admiten **ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

Modelación de Quintas

TODA NUEVA, AJUSTADA A LA VIGENTE LEY RECIÉN PROMULGADA
se ha puesto á la venta en la imprenta de este diario.

Es esta modelación la mejor ajustada á las exigencias de la facilidad; consultada con las personas más peritas en la materia; está impresa en papel de hilo superior y se servirán los pedidos inmediatamente.

ANTONIO GARIJO Comercio, 12, Toledo.